

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 02
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 21 de Diciembre del 2016, siendo las 12:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 02 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado.
- Sr. Rafael Vega Peralta.
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
- Sr. Luis Trigo Rojas.

- Sra. Carmen Hidalgo Narria, inasistente, justifica con Licencia Médica.

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES: CONSTITUTIVA Y SESION ORDINARIA N° 1.

2.- PRESENTACION OPD.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES: CONSTITUTIVA Y SESION ORDINARIA N° 1.

Sr. Rodrigo Loyola M., solicita aprobación actas anteriores señaladas.

El Concejo aprueba las actas señaladas en el punto 1, sin observaciones.

Sr. Caballero, solicita nuevamente se haga una auditoria externa y comenta sobre este tema, además solicita se apruebe por Concejo.

Sr. Loyola, le indica que las aprobaciones las pide él.

2.- PRESENTACION OPD.

Sr. Loyola, a continuación cede la palabra al Sr. Camilo Vegas, Coordinador de la OPD de la Comuna, para que realice una presentación.

Sr. Camilo Vega, señala que la OPD, Oficina de Protección de Derechos Infanto Juveniles Comuna de Huasco, pertenece a línea de acción de oficinas de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes de la ley de subvención N° 20.032, a continuación presenta a su equipo y señala por medio de data show las actividades que realizan, además solicitan un aporte económico para funcionar durante el año 2017.

Se hace entrega a cada Concejal del Convenio entre la OPD y la Municipalidad.

El Concejo conversa sobre este tema y manifiestan su apoyo, además solicitan que se han invitados a participar de las actividades que realizan y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 04

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE ANUAL DE M\$ 16.800.- (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS) A LA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS INFANTO JUVENILES COMUNA DE HUASCO, PARA SU FUNCIONAMIENTO DURANTE EL AÑO 2017”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

Sr. Loyola, señala que se encuentra presente el Sr. Rodrigo Cortes, Director de Obras Municipales, para que de un informe de la situación de los módulos en la Av. Costanera.

Sr. Cortes, a través de data show, muestra la situación actual de cada módulo que se ubican en el sector del “Pino” y en la Costanera, además responde a las consultas de los Concejales.

El Concejo una vez analizado este tema se decide que se analizara en detalle, en una reunión de trabajo, en la cual estará presente el Director de Obras, además se les hará llegar vía correo de la presentación a cada Concejal.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Loyola, señala que hay una carta de la Agrupación Cultural, Social y Recreativa Despertando a Carrizal Bajo, quienes solicitan en comodato la ex-sede de la Junta de Vecinos, para su funcionamiento.

El Concejo analiza esta petición, manifiestan su voluntad política, pero señalan que revisaran los antecedentes actuales de este inmueble, en una próxima sesión y así poder tomar una decisión certera.

4.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Caballero, dice que converso con el Sr. Gerhard Reuck, que estaba encargado de la áreas verdes, consulta que no le han devuelto su boleta de garantía.

Sr. Loyola, señala que se termino el contrato por incumplimiento, que él reclamo a la Contraloría y este organismo le encontró la razón a la Municipalidad, puede que este retenida la boleta, por incumplimiento al pago de derechos de los trabajadores, pero se puede consultar en la DOM.

Sr. Caballero, ofrece sus servicios profesionales fotográficos para ayudar a realizar el organigrama municipal.

Sr. Caballero, consulta por el presupuesto municipal del próximo año.

Sr. Loyola, le indica que ya fue aprobado por el Concejo anterior y este documento ya se le entrego a Sr. Caballero y está en el Acta de Entrega.

Sr. Caballero, solicita se haga una reunión extraordinaria para que se presenten los proyectos.

Sr. Loyola, señala que se está preparando exposiciones para el Concejo de varias unidades de la Municipalidad.

Sr. Díaz, solicita se haga una reunión con Sr. Carlos Castillo, el encargado de comunicación.

El Concejo conversa sobre el tema de comunicación y difusión del municipio y como este Concejo puede ayudar.

Sr. Díaz, sugiere con respecto al Deporte, si es necesario contratar nuevo personal que este sea competente profesionalmente, en caso que se vaya el Encargado de Deportes.

Sr. Loyola, dice que se llamara a concurso.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, dice que le preocupa que se acerca, enero, llega más gente y no hay baños al lado del municipio, que converso con la gente del muelle y que ellos iban abrir,

Sr. Loyola, señala que se les ofreció a la gente del terminal pesquero \$100.000.- mensuales para que abran los baños y que se cobre una propina voluntaria.

El Concejo conversa sobre este tema y se propone realizar varias reuniones de trabajo.

Sr. Trigo, solicita al Sr. Alcalde, un pormenorizado, sobre los talleres que se imparten en la comuna, donde las remuneraciones de los monitores son con fondos municipales, ya sean fondos de los talleres culturales, no solo a través del departamento de cultura sino también enfocado a los adultos mayores, monitores que son contratados por el departamento de finanzas.

Sr. Loyola, le solicita al Sr. Trigo, que esta información se pida por escrito.

Sr. Trigo, le dice que de todas maneras, también es necesario que el Director de Obras haga llegar el informe de los módulos artesanales.

Sra. Cárdenas, informa que la empresa que está ejecutando trabajos en la carretera (REMAVESA) cancelo a todos los trabajadores de Huasco y no les han pagado.

También señala que le preocupa el pago de finiquitos los trabajadores de las Areas Verdes.

Menciona que le preocupa el tema de Seguridad Ciudadana, que es necesario que se hagan reuniones.

También le solicita al Sr. Alcalde coordine con la empresa el riego de las áreas verdes, que no solo se riegue el recinto deportivo, sino que se aporte con el riego de cuatro plazoletas del sector de Huasco III.

Sr. Loyola, les informa que llegara dotación mayor de carabineros.

Sr. Caballero, dice que llegaran once carabineros más y en marzo disminuirá en tres.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, informa que en el Sector el Pino, están pidiendo señaléticas y que él pidió autorización a Ferronor para rayar el muro, colocar Bienvenido al Pino.

Sr. Loyola, dice que pedirá a SECPLA prepare una exposición de los proyectos para la reunión del miércoles.

Sr. Loyola, solicita a cada Concejal que antes que se retiren dejen sus datos para poder responder una solicitud de transparencia.

Sr. Vega, solicita se pueda presentar el Programa de Verano para la reunión del 28 de Diciembre del 2016.

Sr. Loyola, le indica al Sr. Vega que se puede tener antes, dice que sí.

Sr. Loyola, siendo las 14:33 horas. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA.
Presidente
Concejo Municipal